



**palmira.gov.co**

Portal Oficial de la Alcaldía de Palmira



## OFICINA JURÍDICA

**Fernando Mauricio Rojas**  
**Director**



**Profesión:** ABOGADO

**Datos de contacto:** 270 95 00 Ext. 2211 - 2271  
Correo Electrónico: [juridica@palmira.gov.co](mailto:juridica@palmira.gov.co)

### Propósito

Dirigir, formular, conceptuar y velar sobre la legalidad de las actuaciones y de los actos administrativos y contractuales del Municipio.

### Funciones

- Asesorar jurídicamente al Alcalde y demás dependencias en el trámite y solución de los asuntos jurídicos de la Administración.
- Elaborar y/o revisar los documentos, resoluciones y contratos y demás actos administrativos que expida la Administración Municipal.
- Formular y conceptuar sobre la legalidad de los actos administrativos y contractuales.
- Apoderar al Municipio en diferentes instancias.
- Recopilar, codificar y mantener al día las normas legales relacionadas con la Administración Municipal y velar por su adecuada difusión.
- Sustanciar para la firma del Alcalde los procesos disciplinarios en segunda instancia cuando se trata de faltas calificadas como leves, graves o gravísimas, que se sigan contra los servidores públicos de la



# palmira.gov.co

Portal Oficial de la Alcaldía de Palmira



Administración Central del Municipio de Palmira de conformidad con las normas legales vigentes.

- Sustanciar para la firma del Alcalde los actos administrativos que resuelvan los derechos de petición que sean presentados ante el Despacho de la Alcaldía Municipal.
- Concurrir con todas las dependencias afines para el desarrollo eficaz de los proyectos formulados en el desempeño de las funciones del cargo, integrando equipos interdisciplinarios que garanticen el cumplimiento de los objetivos de la dependencia y la Misión del Municipio.
- Velar por la aplicación de los procedimientos legales vigentes, en la ejecución de las funciones, formulando la eliminación de trámites innecesarios.
- Velar porque los actos y actuaciones de la Administración Municipal se ejecuten a derecho.
- Presentar informes y diseñar indicadores que permitan evaluar la gestión y resultados y ejercer el Control Interno de la dependencia.
- Ejercer autocontrol de las funciones de su cargo.
- Desempeñar las demás funciones asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.